

116,516



MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION A FAVOR DE DON FELIX JUAN REQUENA, RESIDENTE EN BARCELONA Y DOMICILIADO EN LA CALLE DE MURILLO, Nº 17, POR: "MEJORAS EN LOS AEROPLANOS".

Indudablemente los órganos mas importantes en el aeroplano son las alas, las hélices y el motor. Las primeras son esencialmente planos inclinados que tienen por objeto descomponer la fuerza de resistencia del aire en

5. dos componentes, una de las cuales será la fuerza ascensional del aparato; las hélices son el órgano propulsor del avión y los motores tienen por finalidad comunicar a las hélices su movimiento característico.

A estas tres partes esenciales del avión, se referen las mejoras objeto de esta memoria y para las que

10. se solicita patente de invención.

Sin que ello signifique restricción alguna en la patente que se solicita y únicamente para facilitar la descripción de la misma, en ésta memoria y en los planos

15. que a ella se acompañan, nos ceñiremos a describir la aplicación de las mejoras de que tratamos a un modelo o caso



particular, de modo que podrán variarse todas aquellas circunstancias de detalle y realización práctica, que, impuestas por la técnica u otras causas, no afecten a la esencialidad de la patente de que tratamos.

Respecto a las alas, consisten las mejoras citadas, en hacerlas movibles alrededor de un eje normal al del aparato. En el modelo que describimos, esto se consigue dotando a las alas de un eje a (fig. 1ª) alrededor del que puedan girar libremente y de unos tirantes sujetos a sus bordes laterales o a la proximidad de los mismos que con los necesarios órganos de mando, transmitirán el giro deseado.

Los motores, representados en b (figs. 1ª y 3ª) podrán ser cualesquiera, no precisando que sean motores en estrella y lo esencial de la mejora que a ellos se refiere, es que no accionan directamente las hélices como en los modelos hoy conocidos, sino que el movimiento de su eje, se transmite al de las hélices por una transmisión que en nuestro caso está formada por correas dispuestas en la forma representada en las figuras 1ª y 3ª, pero que podrá disponerse por otro cualquiera de los medios de transmisión de movimiento hoy conocidos por la técnica. Como se vé en los planos adjuntos, cada motor transmite el movimiento a un par de hélices, con lo que, disponiendo de modo adecuado la transmisión, puede lograrse que el número de revoluciones del eje de la hélice sea superior al de las que dá el eje del motor.

Las hélices tienen la sección indicada en la figura 2ª, sin que ello sea esencial al objeto que se reivindica.

El timon de profundidad, señalado en c (fig. 1ª), tiene la forma que en dicha figura se representa.

Los demás detalles de construcción, forma exterior del aparato, tamaño, potencia de los motores, etc., po-

dran variar según los casos.



NOTA

Esta patente se refiere a:

- 1ª - Mejoras en los aeroplanos consistentes en
55. hacer que las alas de los mismos sean movibles a voluntad del aviador, alrededor de un eje normal al del aparato,
 - 2ª - Las propias mejoras, por las que los motores pueden ser cualesquiera y transmiten el movimiento a un par de hélices cada uno, mediante una transmisión adecuada,
 60. 3ª - Las propias mejoras, por las que se dá a las hélices y timón de profundidad, la forma indicada en la precedente memoria y planos adjuntos,
 - 4ª - Mejoras en los aeroplanos.
- Consta esta memoria de tres páginas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 8 de Enero de 1930

P. . .

Juan José Bell.

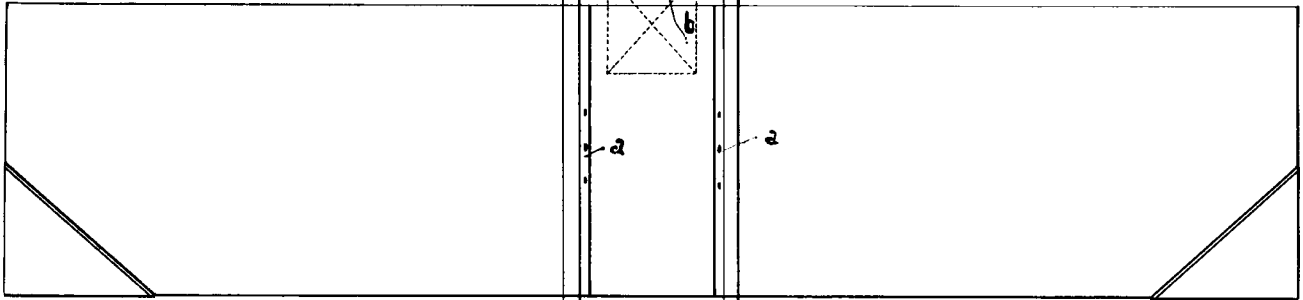
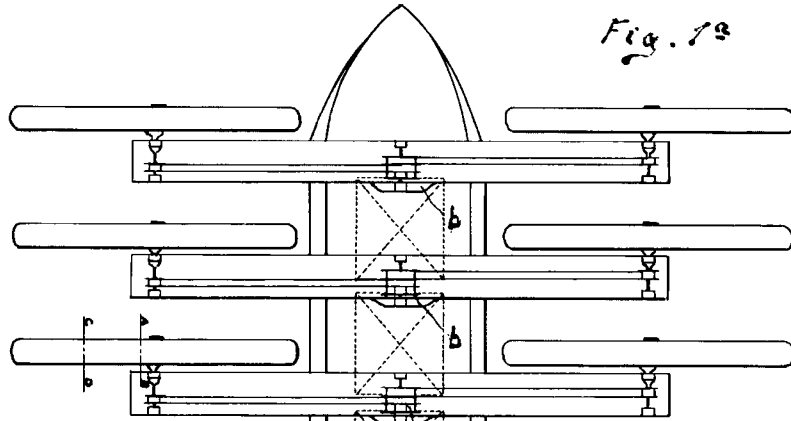


Fig. 2a



Escala Variable

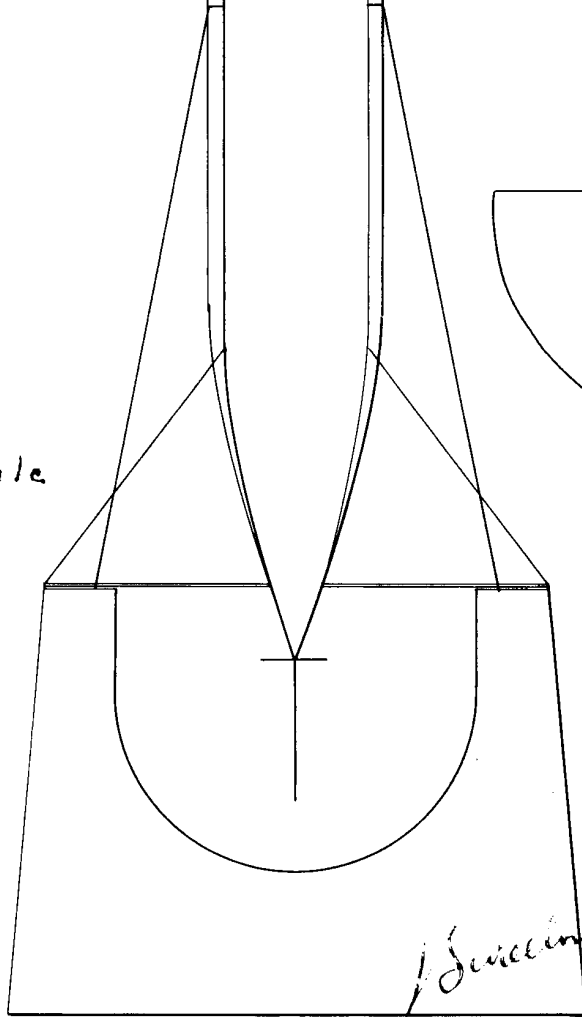
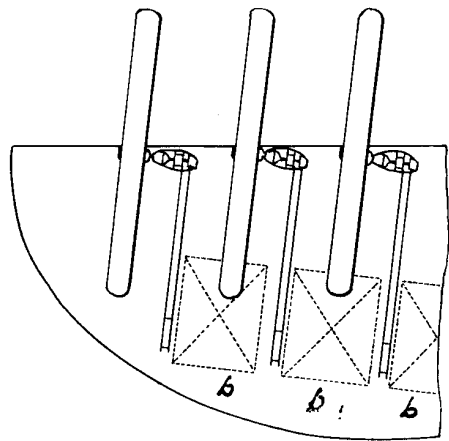


Fig. 3a



8-F-1920
 M. C. S.
 J. M. S.